PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Generalidades:

1. Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.
2. Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001Manual de Contratación Administrativa.
3. Este formato es diligenciado por el funcionario delegado para llevar a cabo la Supervisión.
4. Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán elaborar un informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique). Siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago (cuando aplique).
5. El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
6. Este formato no requiere ser impreso, sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
7. El contenido que se encuentra en color rojo son orientaciones para el diligenciamiento del formato

ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Bogotá 15 de Septiembre del 2023

CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5010501 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y TLM ANDINA SAS

En mi calidad de supervisor del contrato No.CO1.PCCNTR.5010501 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y TLM ANDINA SAS, cuyo objeto es: "Contratar la compra de la plataforma para la valoración del equilibrio y la estabilidad para el proyecto de Sennova No 10794 del -centro de Formación en Actividad Física y Cultura", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Leonardo Rodríguez Perdomo- Instructor G12.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No Aplica
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5010501
TIPO DE CONTRATO	Compraventa
OBJETO	"Contratar la compra de la plataforma para la valoración del equilibrio y la estabilidad para el

	proyecto de Sennova No 10794 del -centro de Formación en Actividad Física y Cultura”
CONTRATISTA	TLM ANDINA SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	Jean Marc Van Hissenhoven Ulloa
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cc 80.410.770
VALOR INICIAL	($48.581.000) Cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil pesos M/cte.
FORMA DE PAGO	Se realizará un (1) pago total, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Los requisitos de pago son los descritos a continuación: El SENA realizará los pagos, una vez esté aprobado el PAC por el Ministerio de Hacienda, dentro de los Treinta (30) días hábiles siguientes previa radicación de la factura en aplicativo OLIMPIA IT y soportes documentales verificados por el supervisor del Contrato designado por parte del SENA
PLAZO INICIAL	60 DIAS con prorroga solicitada por el proveedor a 90 DIAS aprobado por el SENA – CFAFC
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4123 del 17 de mayo de 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	33623 del 31 de Mayo del 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	26/05/2023
FECHA DE INICIO	31/05/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/09/2023
OTROSÍ No. 1	Fecha de la suscripción: 31/07/2023 Fecha de Aprobación de pólizas: 31/07/2023
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	4123 del 17 de mayo de 2023

RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	33623 del 31 de Mayo del 2023
SUSPENSIÓN	No Aplica
REINICIO	No Aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No Aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No Aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No Aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	($48.581.000) Cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil pesos M/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	15 de Noviembre del 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	Fecha de la suscripción: 26/05/2023 30 de Octubre de 2023
VALOR TOTAL PAGADO	($48.581.000) Cuarenta y ocho millones quinientos ochenta y un mil pesos M/cte.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No.CO1.PCCNTR.5010501 el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del contrato para el SENA, según los detalles, especificaciones y condiciones técnicas señaladas por la entidad en los diferentes documentos que integran el proceso de contratación.	Si	Se recibe el producto de acuerdo a la ficha técnica.
2.	Entregar los elementos totalmente nuevos, originales de la marca requerida, de primera calidad, libres de defectos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Si	Se entrega la plataforma con TYMO con cargador 2 soportes extensión bluethoot bt500 espuma y tarjeta software, totalmente nuevos.
3.	Entregar los elementos en las instalaciones del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura.	Si	Se hace entrega en CFAFC sede colegio de la Bici.
4.	Garantizar la ejecución del objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones técnicas, económicas y jurídicas estipuladas en los documentos que integran el proceso de contratación y de acuerdo con la propuesta aceptada por la entidad.	SI	Se entrega el equipo de acuerdo a las condiciones técnicas especificadas en el contraato

5.	Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad, en un término máximo de tres (3) días.	Si	Se entrega de acuerdo a las especificaciones requeridas.
6.	Realizar la instalación, porte en sitio y puesta en funcionamiento de la maquinaria y equipos que así lo requiera.	SI	El equipo no requiere instalación sin embargo se compromete a realizar la capacitación del manejo del equipo
7.	Garantizar la entrega de productos amigables con el medio ambiente, según lo establecido en el numeral 4 del Manual de Contratación administrativa del SENA. 7 GCCON-F-046 V.02	Si	Cumple con el requerimiento
8.	Capacitar al personal designado por el supervisor del contrato para el manejo y operación de los equipos, y las buenas prácticas para su cuidado y conservación.	Si	Se compromete a realizar capacitación en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de octubre de 2023
9.	Garantizar la calidad y condiciones de la maquinaria y equipos de conformidad a la normativa vigente, sin gravámenes, con un (01) año	Si	Se da garantía de 1 año contado a partir del 15/09/2023.

	de garantía.		
10.	Entregar manuales de uso de la maquinaria y equipos descrita en las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir.	Si	Se realiza la entrega de 2 manualea (1) usuario (1) software
11.	Suministrar al supervisor del contrato toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, de acuerdo con los art. 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	Si	Cumple con el requerimiento
12.	Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Si	Cumple con el requerimiento
13.	Informar al SENA cualquier novedad que se presente con la ejecución del contrato para efectos de que se asuma las medidas necesarias.	Si	Cumple con el requerimiento
14.	De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona distinta a la designada para ejercer la SUPERVISIÓN del contra	Si	No presento ninguna modificación ni alteración a las especificaciones técnicas del producto requerido.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	14-44-101183615
FECHA EXPEDICIÓN	25/07/2023
FECHA APROBACIÓN	25/07/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	31/05/2023	17/05/2024	$9.716.200

GARANTÍA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	14-44-101183615
FECHA EXPEDICIÓN	31/05/2023
FECHA APROBACIÓN	17/11/2026

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	31/05/2023	17/11/2026	$9.716.200

En atención a lo señalado en el otrosí No.1 de Prorroga se efectuó la ampliación de las garantías en

el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	14-44-101183615
FECHA EXPEDICIÓN	25/07/2023
FECHA APROBACIÓN	25/07/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	31/05/2023	17/05/2026	$9.716.200

GARANTÍA DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. PÓLIZA	14-44-101183615
FECHA EXPEDICIÓN	25/07/2023
FECHA APROBACIÓN	25/07/2023

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	31/05/2023	17/11/2026	$9.716.200

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por Leonardo Rodríguez, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 12 de septiembre de 2023, El revisor fiscal Álvaro 'Oquendo Arana identificado con C.C 94.227.519 Zarzal y con TF 51144-T certifica que TLM ANDINA SAS con NIT 900493884-3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales..

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

Hasta la fecha el proceso lleva un avance del 100% en el estado de ejecución físico de entrega y en proceso de capacitación.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 9 de Junio de 2023, desde el 31 de Mayo del 2023 hasta el 15 de Noviembre del 2023

.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

Se realizará un (1) pago total, previa entrega y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Los requisitos de pago son los descritos a continuación: El SENA realizará los pagos, una vez esté aprobado el PAC por el Ministerio de Hacienda, dentro de los Treinta (30) días hábiles

siguientes previa radicación de la factura en aplicativo OLIMPIA IT y soportes documentales verificados por el supervisor del Contrato designado por parte del SENA

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$48.581.000
VALOR TOTAL PAGADO	$48.581.000
VALOR EJECUTADO	$48.581.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$0
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	$0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato No. CO1.PCCNTR.5010501
REALIZAR la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,



LEONARDO RODRIGUEZ PERDOMO
Instructor G12
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.3966296.

Elaboró: 

Revisó:

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio

b. Copia del contrato (Cuando aplique, No aplica en SECOP II)

c. Copia de los otrosíes generados (Cuando aplique)

d. Certificado de Desembolsos

e. Comprobante de pago de salud y pensión (Último).

f. Certificado de recibo a satisfacción (Cuando aplique)

g. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato (Cuando apliquen, No aplican en SECOP II)

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: ▪ No cumplió, ▪ Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: ▪ NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, ▪ NUMERO DE OBLIGACIÓN, ▪ VALOR BRUTO VALOR, ▪ DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago